

SEPTIEMBRE 2010 - Seminario
Estrategias de Relacionamiento con la República Popular China

Las relaciones Sino-Argentinas 1972-2010: un análisis de su dimensión política*

Jorge Malena

Las relaciones políticas entre la República Popular China y la República Argentina presentan diversos hechos salientes, desde febrero de 1972 -cuando tuvieron lugar las negociaciones que condujeron a la firma de la Comunicado Conjunto de Bucarest- hasta la actualidad -en virtud de las iniciativas efectuadas por los respectivos gobiernos en pos de desarrollar la enunciada "relación estratégica"- . Dichos hechos salientes, a su vez, pueden caracterizarse como la resultante de una política exterior pragmática de tanto uno como otro actor.

El presente trabajo procura identificar los mencionados hechos salientes y analizar el contexto en que los mismos tuvieron lugar, a los efectos de destacar la naturaleza realista, flexible y orientada hacia la consecución del interés nacional de la diplomacia de ambos países. Con ello, se aspira a que dichas notas características sean conocidas, divulgadas y aprehendidas, a los efectos de poder mantenerse a lo largo del tiempo y ser empleadas como fórmula que brinde sustento al desarrollo de las relaciones entre dos Estados apartados geográfica y culturalmente, pero cuyos objetivos generales coinciden en una serie de aspectos.

Hacia principios de la década de 1970, una vez concluida la fase radical de la Revolución Cultural, el gobierno chino prestó mayor atención a las relaciones diplomáticas. Debido a que en aquel momento su principal preocupación estratégica eran los subproductos del cisma sino-soviético, una alternativa plausible fue la normalización de las relaciones con los EE.UU. Al mismo tiempo, en lo atinente a los lazos de China con el Tercer Mundo, las autoridades en Pekín consideraron acertado disminuir el apoyo tanto verbal como material a los movimientos revolucionarios.

A la luz de los objetivos descriptos, pudo materializarse el contacto de gobierno a gobierno, resultando de ello un proceso de establecimiento de relaciones diplomáticas con una serie de países latinoamericanos. Constituye entonces el primero de los hechos salientes la normalización de relaciones diplomáticas entre la R. P. China y la República Argentina, la cual se alcanzó mediante negociaciones efectuadas en Bucarest. Cabe destacar que, a pesar de la falta de lazos oficiales entre ambos Estados, existían vínculos económicos desde la década de 1950. Asimismo, es dable mencionar que el término "normalización" en vez de "establecimiento" de relaciones diplomáticas alude a que estas últimas existieron en el pasado, habida cuenta que la Argentina había establecido relaciones diplomáticas con la República de China en junio de 1945.

En la Argentina, en coincidencia con lo que acontecía en la mayoría de los países latinoamericanos, tenía lugar la adopción de una serie de políticas de mayor autonomía, lo cual en materia internacional se traducía en diversificar las relaciones tanto económicas como políticas internacionales. Si bien en nuestro país el gobierno estaba en manos de autoridades de facto, el Canciller Luis María de Pablo Pardo promovió una diplomacia "sin fronteras ideológicas", dado su convencimiento en que rechazar relaciones con Estados progresistas, socialistas o comunistas, era perjudicial para la política de independencia y crecimiento económico que se abogaba para la Argentina

En 1973, cuando el Peronismo llegó al poder en la Argentina por tercera vez, los vínculos sino-argentinos se intensificaron, ya que dentro del marco de la doctrina de la "Tercera Posición" las nuevas autoridades impulsaron los contactos con países socialistas. A posteriori, cuando las FF.AA. desplazaron del poder a la presidente Isabel Perón en marzo de 1976, las relaciones bilaterales no se vieron afectadas, tal como ocurrió con Chile luego de la caída de Allende.

Tras la muerte de Mao en septiembre de 1976, la lucha por la sucesión fue resuelta cuando fue arrestada la facción radical de la "Banda de los Cuatro". Deng Xiaoping, miembro de la facción reformista, gradualmente escaló posiciones, y, finalmente, en el Tercer Pleno del 11º Congreso del Partido Comunista

* Panel I del Seminario Estrategias de Relacionamiento con la República Popular China, organizado por el Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales los días 16 y 17 de septiembre de 2010.

Consejo Argentino
para las Relaciones
Internacionales

Uruguay 1037, 1º piso
C1016ACA Buenos Aires
Argentina

Tel: ++54 (11)
4811-0071 al 74

Fax: ++54 (11)
4815-4742

cari@cari.org.ar
www.cari.org.ar

Chino (PCCh) en diciembre de 1978, logró imponer su plan de gobierno. La modernización económica fue presentada como objetivo principal, por lo que la política exterior pasaría a ser parte integrante de tal esfuerzo.

En cuanto a los vínculos de China con el Tercer Mundo en esta etapa de cambio, tanto la retórica de Pekín en el sentido de liderazgo de dicho agrupamiento como la tendencia a presentar a China como modelo de desarrollo declinaron manifiestamente, en virtud de que la República Popular inició una política de respeto por el status quo internacional

En relación con los lazos políticos entre China y la Argentina, puede identificarse como **segundo hecho saliente** que en junio de 1980 tuvo lugar la primera visita de un Jefe de Estado de la República Argentina a la República Popular China, cuando el presidente de facto Jorge R. Videla visitó Pekín. Más allá de las diferencias ideológicas, el pragmatismo volvió a caracterizar la conducción de los lazos bilaterales, siendo los dos acuerdos de cooperación económica y científica que se firmaron una muestra de la continuidad de contactos auspiciosos a la luz de la búsqueda del respectivo interés nacional.

Cuando en 1982 el gobierno de facto decidió recuperar por la vía bélica las Islas Malvinas, Pekín primero no efectuó comentario alguno sobre el particular, para luego solicitar a las partes una solución negociada y abstenerse ante la resolución británica en el seno del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. A partir de ese momento y hasta la actualidad, la R. P. China siempre ha apoyado el reclamo argentino de soberanía sobre el archipiélago, si bien ello puede ser considerado como la contrapartida a la postura argentina de adherir al concepto de que "sólo hay una China", que "Taiwán es parte de China" y que "el gobierno de la R. P. China es el gobierno legítimo de China".

A continuación, durante el período 1983-1989, China se abocó a promover una suerte de alineamiento con el Primer Mundo, fuente de crédito, inversión y transferencia tecnológica. Si bien esta orientación afectó su papel de líder del Tercer Mundo, la relación sino-argentina no se vio particularmente perjudicada. A partir del retorno de la democracia en nuestro país, el intercambio de visitas al más alto nivel se vio incrementado (el Canciller Wu Xueqian en 1984 y el Premier Zhao Ziyang en 1985 efectuaron visitas oficiales, las cuales fueron retribuidas por el Canciller Dante Caputo en 1985 y el Presidente Raúl Alfonsín en 1988), concretándose la firma de una serie de acuerdos bilaterales (que duplicó la cifra de convenios suscriptos desde 1972).

En este período puede ser identificado el **tercer hecho saliente** de la relación política bilateral, dado que si bien el gobierno de la U.C.R. se destacó por su defensa de los derechos humanos en el orden nacional y regional, ello no trajo aparejado la realización de pronunciamientos críticos hacia China que implicaran una injerencia en sus asuntos internos. Al mismo tiempo, la República Popular, pese a haber acordado exitosamente la Declaración Conjunta Sino-Británica de 1984 que es-

tableció la retrocesión de Hong Kong a la soberanía china, mantuvo el apoyo al reclamo argentino de soberanía sobre las Islas Malvinas.

Luego, tras los turbulentos episodios acontecidos entre 1989 y 1991 a nivel tanto internacional como interno de China, las políticas interna y exterior de la República Popular se vieron afectadas. Los sucesos dentro de China permitieron que los dirigentes de "línea dura" del Partido Comunista fortalecieran su situación, mientras que en materia exterior el país debió hacer frente a las sanciones impuestas por Occidente. Lo antedicho y la imprevista constitución de un mundo unipolar obligaron a China a llevar a cabo una campaña para romper su aislamiento estratégico y diplomático.

A tales efectos, China generó visitas de alto nivel al exterior: en mayo de 1990, el Presidente Yang Shangkun efectuó una gira oficial cubriendo América Latina de Norte a Sur, hecho sin precedentes por parte de un Presidente de la República Popular.

El **cuarto hecho saliente** en la relación política bilateral se encuentra en esta gira y el gesto de reciprocidad que le procedió, dado que una vez que el Jefe de Estado chino visitó nuestro país en junio de 1990 (oportunidad en la que remarcó "temas de interés común" como "la oposición al hegemonismo, el respeto por el principio de no-interferencia en los asuntos internos del otro Estado y el establecimiento de un Nuevo Orden Económico Internacional"), el presidente Dr. Carlos S. Menem retribuyó la visita en noviembre de ese mismo año, circunstancia que significó (1) afectar el boicot diplomático que Occidente había infligido a China luego de los sucesos de la Plaza Tian Anmen y (2) abrir las puertas a la reinserción de la R. P. China en el sistema internacional.

En la década siguiente, el gobierno encabezado por el Dr. Fernando De la Rúa marcó el **quinto hecho saliente** en la relación política bilateral, en virtud de que la primera visita oficial que llevara a cabo el Jefe de Estado argentino fuera de territorio americano tuvo como destino a China. Junto a este gesto, la relevancia de esta visita radicó en que ambos gobiernos avanzaron en las negociaciones tendientes al otorgamiento de apoyo a China para su ingreso a la Organización Mundial de Comercio, objetivo al cual se abocaba la diplomacia china desde hacía un lustro. Como contrapartida, dos dirigentes chinos del más alto nivel visitaron a posteriori nuestro país: el Presidente Jiang Zemin en abril de 2001 y el Presidente de la Asamblea Popular Nacional Li Peng en noviembre de ese año.

Un **sexto hecho saliente** se encuentra cuando a mediados de octubre de 2002, pocos meses después de la crisis política y financiera sin precedentes que atravesó la Argentina, efectuó una visita oficial el Canciller Tang Jiaxuan. Tras haber sostenido una audiencia con el Presidente Eduardo Duhalde y una reunión de trabajo con el Canciller Carlos Ruckauf, fue firmado un Comunicado Conjunto que sentó las bases para lo que hoy se defi-

ne como la "relación estratégica" entre ambos países. El documento expresa "la historia, la cultura, el sistema social y el modelo de desarrollo de los países han de ser respetados... y cada una de las naciones... seguirán estrechando su consulta y cooperación en el plano internacional... para forjar un orden político y económico internacional justo y racional...".

Finalmente, puede reconocerse un **séptimo hecho saliente** de la relación política bilateral en la actual administración, consistente en fortalecer el concepto de "relación estratégica" con la inclusión de la cooperación en temas de defensa. Según el Memorando de Entendimiento sobre el Fortalecimiento del Intercambio y Cooperación en materia de Defensa, firmado por los respectivos encargados de la cartera el 16 de mayo de 2007, ambas partes "mantendrán contactos y comunicaciones sobre los temas de seguridad global, regional y de interés común", "desarrollarán intercambios y cooperación en materia de equipamiento y logística militar", y "establecerán una Comisión Conjunta de Defensa".

A modo de primera conclusión, la disparidad en la orientación política de los gobiernos de cada una de las contrapartes constituyó la principal particularidad del análisis efectuado. En nuestro país, los siete hitos identificados tuvieron lugar durante gobiernos de facto y gobiernos de jure, a la vez que estos últimos fueron de signo radical, frentista y justicialista. A su vez, en China, si bien el Partido Comunista condujo al gobierno en todas esas circunstancias, los siete hechos salientes fueron protagonizados por dirigentes tanto de línea maoísta como de línea dengista.

Sin embargo, el contraste ideológico entre los gobiernos de cada uno de los dos Estados, no obstaculizó la construcción de una relación política bilateral que brindó sustento a la idea de "relación estratégica", donde los factores comercial, financiero, tecnológico y militar son piezas fundamentales.

En consecuencia, cabe destacar que fruto de la naturaleza realista, flexible y orientada hacia la consecución del interés nacional de la diplomacia de ambos países, la relación política bilateral pudo ser fundada, edificada y acrecentada.

Ante los retos y desafíos que pudiera presentar el futuro, las lecciones de pragmatismo que nos brinda el pasado resultarían (1) una provechosa guía para la acción y (2) una herramienta para continuar la construcción de una relación "estratégica".

Para citar este artículo:

Malena, Jorge (2010), "Las relaciones Sino-Argentinas 1972-2010: un análisis de su dimensión política", [en línea], Materiales de Conferencias, Seminarios y Reuniones de Trabajo, N°2 Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales. Dirección URL: <http://www.cari.org.ar/pdf/mcsrt2.pdf>

Notas:

- Beltramino, Juan Carlos M., "El Establecimiento de RR.DD. entre la R. Argentina y la R. P. China y mi experiencia en Bucarest en 1972" en Seminario Conmemorativo del 30mo aniversario del Establecimiento de RR.DD. entre Argentina y China (Bs. As.: Salón Libertador del Palacio San Martín), 27 de marzo de 1972, p. 3.
- Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, Comunicado Conjunto sobre el Establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre la República Argentina y la República Popular China (Bs. As.: MREyC – Consejería Legal, División Tratados) Publicación Nro. 182 del 25 de febrero de 1972.
- Chen Chieh, "Proceso de Establecimiento de Relaciones Diplomáticas entre China y Argentina" (San Francisco, EE.UU.: Delegación China en la Conferencia para la Organización Internacional de las Naciones Unidas), 28 de mayo de 1945, pp. 1-2.
- La caída del Comunismo en Europa Oriental y la Unión Soviética, las manifestaciones en China que tuvieron como centro la Plaza Tian Anmen, y el surgimiento de un "Nuevo Orden Mundial" liderado por los EE.UU. luego de su victoria en la Guerra del Golfo.
- Es dable destacar que una gira al más alto nivel a América Latina había sido prevista para fines de mayo de 1989, la cual fue pospuesta "por razones de política interna" a mediados de ese mes, ocasión en que la diplomacia argentina se mostró comprensiva con su contraparte china. Por ello, la postergación de la visita oficial de la Presidenta argentina previsto para febrero de 2010 por motivos similares, no constituyó el primer antecedente en la materia.
- Ministerio de Relaciones Internacionales, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, "Comunicado de Prensa Conjunto con motivo de la visita del Ministro de Relaciones Exteriores de la R. P. China, Sr. Tang Jiaxuan, a la R. Argentina" (Bs. As.: Biblioteca Digital de Tratados). <http://tratados.cancilleria.gob.ar/>.
- Ministerio de Relaciones Internacionales, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, "Memorando de Entendimiento sobre el Fortalecimiento del Intercambio y Cooperación en materia de Defensa" (Bs. As.: Biblioteca Digital de Tratados). <http://tratados.cancilleria.gob.ar/>.
- Recordemos que China es para nuestro país el primer socio comercial en Asia, un creciente inversor en áreas estratégicas, una fuente de financiamiento externo, una contraparte para la realización de consultas en temas de política internacional, un aliado en foros multilaterales, etc.

Jorge Malena/ Magíster en Política Internacional de Asia con Especialización en China por la Universidad de Londres y Doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Católica Argentina. Miembro Consultor y Miembro del Comité de Asuntos Asiáticos del CARI y Miembro de Número e integrante del Consejo Directivo de la Academia Argentina de Estudios de Asia y África. Coordinador Académico de la carrera "Estudios sobre China Contemporánea" de la Universidad del Salvador y Profesor Titular Extraordinario de la Licenciatura en Estudios Orientales y la Tecnicatura Universitaria en Estudios sobre China Contemporánea de la misma Universidad. Se desempeña también como Coordinador Académico de la Cámara para la Producción, la Industria y el Comercio Argentino-China.